

Expediente: 368/26
Carátula: MASMUT WALTER ENRIQUE C/ VIA CARGO SA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20173551127 - MASMUT, WALTER ENRIQUE-ACTOR/A
90000000000 - VIA CARGO SA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 368/26



H102316336667

JUICIO: MASMUT WALTER ENRIQUE c/ VIA CARGO SA s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXTE 368/26 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: DIAZ, JORGE ADRIAN - 08/08/2026 12:34: De las aclaraciones solicitadas por el actor, se corre traslado al perito José Alfredo Mamaní por el término de cinco (5) días para su correspondiente contestación.- LMCR-368/26

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=JEREZ Nestor Juan Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20202198946

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.